

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 266 QUILLON, miércoles 30 marzo 2022

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. Nº 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CATRICHEO RIVERO GLADYS EUGENIA

RUT:

LA SUMA DE \$:462.378

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GLADYZ EUGENIA CATRICHEO RIVERO, PAGO BH N° 92, 96 Y 98 MONITORA TALLER DE INTERCULTURALIDAD, LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, CORRESPONDIENTE A ENERO, FEBRERO Y MARZO 2022, ACORDE AL DA N° 3400 DE 9/09/2021, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA INTERCULTURALIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140525	TALLER INTERCULTURAL LICE(545.580			
1110309	Banco Itau 210485262 Progr		462.378		C-0
2141101	IMPUESTO RETENCION		83.202		

